POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de noviembre de 2018

U.O.C. Nº 2596/2018

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Teléf.: (021) 510.480.
Email: servicios@automotive.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a Contratación Directa N° 40/2018 para la Adquisición de Rajas Ad Referéndum ID 352.505, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 930, de fecha 02 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: DISTRIBUIDORA VICSIL, por el monto total de Gs. 11.988.000 (guaraníes once millones novecientos ochenta y ocho mil) correspondiente al ítem N° 1.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: NOTIFICACION DE EVALUACION DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 40/2018 ADQUISICION DE RAJAS.

1 mensaje

SONIA MARIEL ALVARENGA <importoffice@automotive.com.py> 2 de noviembre de 2018, 17:45
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

recibido

AUTOMOTIVE S.A.
SKYPE:importautomotive
whatapps:0981420524

El 2018-11-02 16:44, uoc policia escribió:

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Teléf.: (021) 510.480.
Email: servicios@automotive.com.py
PRESENTE
-

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a Contratación Directa N° 40/2018 para la Adquisición de Rajas Ad Referéndum ID 352.505, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 930, de fecha 02 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: DISTRIBUIDORA VICSIL, por el monto total de Gs. 11.988.000 (guaraníes once millones novecientos ochenta y ocho mil) correspondiente al ítem N° 1.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

SE ADJUNTA NOTA UOC N° 2596/2018 Y RESOLUCION.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION AUTOMOTIVE.pdf
59K

Resolucion de Adjudicación CD_40..pdf
106K

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de noviembre de 2018

U.O.C. Nº 2595/2018

Señores
DISTRIBUIDORA VICSIL
Teléf.: (021) 510.480.
Email: servicios@automotive.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 40/2018 para la Adquisición de Rajas Ad Referéndum ID 352.505**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 930, de fecha 02 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: **DISTRIBUIDORA VICSIL, por el monto total de Gs. 11.988.000 (guaraníes once millones novecientos ochenta y ocho mil) correspondiente al ítem N° 1.**

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificacion de Adjudicacion CD N° 40

1 mensaje

victor silva <distribuidoravicsil@hotmail.com> 5 de noviembre de 2018, 13:59
Responder a: victor silva <distribuidoravicsil@hotmail.com>
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificacion recibida correctamente en la fecha 05/11/2018
Lic Gustavo Bogado

–
Enviado desde myMail para Android

lunes, 05 noviembre 2018, 01:25PM -03:00 de uoc policia uoc.policia@gmail.com:

> Buenas Tardes
>
> Por la presente remito Notificacion de Adjudiciacion y copia de Resolucion
>
> Favor Acusar Recibo
>
> Atentamente
>
> –
> *UOC Policia Nacional*
> *Telef. 021 442200*